

COELEMU - 2017







BASES DE CARROS ALEGORICOS

1. DE LA INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones y retiro de bases se realizarán en la Dirección de Desarrollo Comunitario-Dideco de la Municipalidad de Coelemu, en horario de 09:00 - 13:30 hrs., (se exceptúan los días sábado y domingo) Sr. Osvaldo Espinosa Pantoja – calle Julio Lamas N°365 – Galería Doncos 2º piso

2. DE LAS BASES:

- Cada Carro Alegórico inscrito deberá estar respaldado por una entidad con personalidad jurídica vigente (JJ. VV., Clubes Deportivos, Grupos Juveniles, otros.) o Establecimientos Educacionales, Hospitalarios, etc.
- Cada Carro deberá representar un tema o motivo alusivo a la Fiesta o comuna, excluyendo temas relacionados con religión, política u otro que atente contra las buenas costumbres y la moral.
- Las entidades que presenten Carros no podrán construir, edificar o diseñar estos en la vía pública, en caso contrario deberán asumir su responsabilidad y serán sancionados según establezca la ley.
- Será de exclusiva responsabilidad de las entidades el daño o perjuicio al tendido eléctrico ya que la altura de los Carros no deben superar al tendido eléctrico, telefónico, u otro existente.
- La hora de presentación de las entidades con su respectivos Carros será entre las 19:00 y las 21:00 horas del día Domingo 10 de Diciembre de 2017 en calle Exequiel Larenas- sector Plaza de Armas de la ciudad de Coelemu (frontis de escuela José Francisco Pino M.), vale decir, la espera máxima que se otorgará al total de los Carros inscritos será de 60 minutos. La no presentación de o las entidades a la hora señalada lo (s) dejará fuera de competencia, independiente de o las causas o problemas que aqueje a la institución o entidad.

3. DE LA INSCRIPCIÓN (Formalización de la inscripción)

Para formalizar la inscripción del Carro alegórico, la Entidad deberá:

 Llenar una ficha con los antecedentes de la entidad, la cual se recepcionará hasta el día 30 de Noviembre de 2017, en la Dirección de Desarrollo Comunitario – Dideco, de la Municipalidad de Coelemu ubicada en calle Julio Lamas Nº365 – Galería Doncos 2º piso. El presente plazo de inscripción es impostergable y el horario de recepción será desde las 09:00 hrs. hasta las 13:00 hrs.

- Adjuntar breve reseña del tema o motivo del carro alegórico, el cual presentado debe ser escrito en computador, hoja de tamaño carta, letra número 16, letra tipo Arial.
- Se deberá especificar qué tipo de tracción se utilizará en el carro (motor, humana, animal, otra).
- Presentar fotocopia de cédula de identidad vigente, del Representante de la entidad que presente el carro alegórico.
- Será de carácter obligatorio asistir a Reunión de Planificación y coordinación a todas las entidades interesadas o inscritas en participar de esta actividad.

4. DE LA ELECCIÓN

- La elección y premiación de los Carros se realizará el día Domingo 10 Diciembre de 2017en el frontis de la escuela José Francisco Pino Medina de Coelemu.
- La elección se realizará através del fallo de un jurado que se constituirá para tales efectos y estará integrado por personas ajenas a las instituciones o entidades participantes o que tengan alguna relación de sanguinidad con los representantes o dirigentes de estas.
- La actuación del jurado se regirá por las bases especiales establecidas para esta finalidad.

5. DE LA ACTUACIÓN DEL JURADO.

La actuación del jurado estará determinada por los Siguientes Criterios:

- Presentación del motivo o tema del carro y grado de desarrollo de este:
- Creatividad
- Cohesión entre el tema y los elementos utilizados.
- Armonía.
- Tamaño
- Colorido
- Animación
- Originalidad.

6. DE LOS PREMIOS.

- Los premios serán los siguientes:
- 1° Lugar Carro Alegórico \$300.000
- 2° Lugar Carro Alegórico \$200.000
- 3° Lugar Carro Alegórico \$100.000

7. Inscripciones en:

I.MUNICIPALIDAD DE COELEMU: Dirección de Desarrollo Comunitario - Dideco

 Cualquier punto no considerado en estas bases será resuelto en su oportunidad por la Comisión Organizadora y los representantes de las instituciones participantes.

Tabla de puntajes				
Actividad	Puntaje por actividad Realizada	Puntaje por Nº de Participantes	Puntaje por calidad de la actividad.	
Limpieza de mi	10 sin participación	2 puntos por	Si	
barrio	de la candidata 30 puntos con participación de la candidata	participante	Con algún distintivo que los identifique	
Día de la Solidaridad	10 sin participación de la candidata	2 puntos por participante	Si	
Recolección de			Cantidad y calidad de	
alimentos no	30 puntos con		los víveres	
perecibles	participación de la candidata		recolectados	
Actividades	10 sin participación	2 puntos por	Si	
Extraprogramáticas	de la candidata.	participante		
	30 puntos con participación de la candidata			

Carro Alegórico con	Presencia de carro Alegórico	1000 puntos
presentación de Candidata a	Presencia de Candidata a	300 puntos
Reina y Comparsa	Reina	
	Nº de participantes en	Menos de 30= 20 puntos
	comparsa o murga.	
		Entre 31 y 50= 30 puntos
		Más de 51= 100 puntos
	Vestuario	500 pts
		200pts
		100 pts
	Originalidad del Carro alegórico	1000pts
		600pts
		300 pts

Recorrido de los Carros Alegóricos por algunas calles de la comuna, antes de su presentación oficial ante el jurado;

Inicio; calle Pedro León Gallo esquina Palazuelos- frontis Municipalidad de Coelemu – calle Pedro León Gallo – calle Délado – calle Manuel Antonio Matta – calle Francisco Barros – calle Pedro León Gallo – calle Julio Lamas – calle Exequiel Larenas – calle Palazuelos – calle Pedro Leon Gallo – calle Julio Lamas (Sujeto a modificaciones que se avisarán oportunamente).



FICHA DE INSCRIPCIÓN POSTULANTES CARROS ALEGÓRICOS

COELEMU - 2017

NOMBRE COMPLETO:
FONO:
DOMICILIO:
ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA:
Acompaña:
A) Certificado Organización Participante : Si NO
B) Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente: SI NO
C) Breve reseña del tema o motivo del carro alegórico: SI NO
D) Tipo de Tracción: Motor Humana Animal Otra (especificar)
COMPROMISO:
La entidad postulante se compromete, por el sólo hecho de firma de la presente ficha de inscripción, Respetar las bases, los horarios establecidos y participar en las reuniones establecidas en los días y horarios en que sear convocados.
Firma v Timbre - Postulante